

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **133**

Fecha Estado: 11 de agosto de 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620190132000	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	YENIFER RIVERA ARISTIZABAL	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE ORDENA SEGUIR LA EJECUCIÓN	10/08/2021		
05001400301620200021800	Ejecutivo Singular	ELIZABETH MARINA DE LOS RIOS AGUDELO	LUIS ALFREDO GRANADOS BETANCOURT	Auto requiere No tiene en cuenta Notificación por Aviso - Se requiere a la parte demandante, so pena de aplicar la figura de desistimiento tácito	10/08/2021		
05001400301620200052200	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	GISEL CRISTINA PANIPANIAGUA CORREA	Auto decreta secuestro Decreta secuestro establecimiento de comercio	10/08/2021		
05001400301620210004000	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	JORGE LUIS OCHOA BERNAL	Auto aprueba liquidación Fija agencias en derecho - Liquida costas - Aprueba liquidación de costas Una vez ejecutoriada la liquidación de costas, Se ordena el envío del expediente a los Juzgado de Ejecución Civil Municipal de Medellín (Reparto)	10/08/2021		
05001400301620210023300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CRISTIAN RAMON ASCUNTAR ESCOBAR	Auto aprueba liquidación Fija agencias en derecho - Liquida costas - Aprueba liquidación de costas Una vez ejecutoriada la liquidación de costas, Se ordena el envío del expediente a los Juzgado de Ejecución Civil Municipal de Medellín (Reparto)	10/08/2021		
05001400301620210033400	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	GUILLERMO ARTURO SIERRA MARQUEZ	Auto pone en conocimiento Ordena que el Despacho realice notificación electrónica del demandado	10/08/2021		
05001400301620210034300	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARIA ADELIA PASTRANA QUIJANO	Auto requiere Se requiere a la parte demandante, so pena de aplicar la figura de desistimiento tácito	10/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620210036400	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ARMANDO DAVID GOMEZ LOPEZ	Auto aprueba liquidación Fija agencias en derecho - Liquida costas - Aprueba liquidación de costas Una vez ejecutoriada la liquidación de costas, Se ordena el envío del expediente a los Juzgado de Ejecución Civil Municipal de Medellín (Reparto)	10/08/2021		
05001400301620210038700	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS Y AVALUOS UMBRAL S.A.S	CARLOS MARIO SEPULVEDA BETANCUR	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE ORDENA SEGUIR LA EJECUCIÓN	10/08/2021		
05001400301620210042900	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL SKY SAS	JUAN CAMILO MANCO JARAMILLO	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE ORDENA SEGUIR LA EJECUCIÓN	10/08/2021		
05001400301620210043000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CASABLANCA PH	FRANCISCO ANTONIO RUIZ DIAZ	Auto requiere Autoriza Envío de Notificación por Aviso - Se requiere a la parte demandante, so pena de aplicar la figura de desistimiento tácito	10/08/2021		
05001400301620210048400	Ejecutivo Singular	EDILSON ALBERTO QUINTERO CORREA	DAVID ESTEBAN VASQUEZ MAZO	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE ORDENA SEGUIR LA EJECUCIÓN	10/08/2021		
05001400301620210056300	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ANDRES CAMILO CASTAÑEDA BUSTAMANTE	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE ORDENA SEGUIR LA EJECUCIÓN	10/08/2021		
05001400301620210056400	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE SA	JULIAN RICARDO URIBE HIGUITA	Sentencia de unica instancia DECLARA LA TERMINACION DEL CONTRATO DE LEASING Y EN CONSECUENCIA, SE ORDENA LA RESTITUCION DEL BIEN DADO EN LEASING	10/08/2021		
05001400301620210060300	Ejecutivo Singular	PLANAUTOS S.A.	KATHERINE DUQUE RIOS	Auto aprueba liquidación Fija agencias en derecho - Liquida costas - Aprueba liquidación de costas Una vez ejecutoriada la liquidación de costas, Se ordena el envío del expediente a los Juzgado de Ejecución Civil Municipal de Medellín (Reparto)	10/08/2021		
05001400301620210060400	Ejecutivo Singular	INVERSIONES JYHESMI S.A.S.	ANA MARIA CARDOZO VARGAS	Auto requiere Se requiere a la parte demandante, so pena de aplicar la figura de desistimiento tácito	10/08/2021		
05001400301620210061400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	JUAN CARLOS SALAZAR ZABALA	Auto requiere Autoriza Envío de Notificación por Aviso - Se requiere a la parte demandante, so pena de aplicar la figura de desistimiento tácito	10/08/2021		
05001400301620210062200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JORGE ENRIQUE SUAREZ NAVARRO	Auto ordena seguir adelante ejecucion SE ORDENA SEGUIR LA EJECUCIÓN.	10/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620210065400	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARYORY RUEDA ARTUNDUAGA	BERTA ESNEDA TORRES MEJIA	Auto pone en conocimiento Ordena que el Despacho realice notificación electrónica del demandado	10/08/2021		
05001400301620210065600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	HERIBERTO AMARIS PALOMINO	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro demanda	10/08/2021		
05001400301620210071000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	ALVARO CARTAGENA AGUILAR	Auto ordena cumplir requisitos INCORPORA - REQUIERE ART 317	10/08/2021		
05001400301620210079000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS FINANCIEROS Y JURIDICOS COFIJURIDICO	ISIDRO CUERVO SERNA	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro demanda	10/08/2021		
05001400301620210083200	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ANDRES FELIPE IDARRAGA AGUDELO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE, SO PENA DE APLICAR LA FIGURA DE DESISTIMIENTO TÁCITO	10/08/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11 de agosto de 2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA CAROLINA PELAEZ GUTIERREZ

SECRETARIO (A)